

<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2013/0717/noticias.php?id=100742>

Opinión

17.07.13

HACE UN AÑO, LA CONTRALORÍA REALIZÓ UNA AUDITORÍA AMBIENTAL AL RÍO E HIZO 33 RECOMENDACIONES A LA ALCALDÍA. LA SECRETARÍA DE LA MADRE TIERRA INFORMÓ LAS ACCIONES ASUMIDAS

Detectan 2.110 actividades en la ciudad que contaminan el Rocha



Las aguas servidas que corren por el río Rocha, en la jurisdicción de Cochabamba. DICO SOLIZ

La Alcaldía identificó un total de 2.110 actividades, obras y proyectos (AOP) que provocan, directa o indirectamente, la contaminación del río Rocha.

El responsable de la Secretaría de Protección de la Madre Tierra de la Alcaldía, Germán Parrilla, entregó ayer tres carpetas a la Contraloría General del Estado con informes sobre las acciones que se implementaron hasta ahora para la recuperación de esta fuente de

agua.

De esta manera se da cumplimiento a las 33 recomendaciones que hizo la Contraloría, tras la auditoría ambiental de junio de 2012.

Entre otros, Parrilla destacó el inventario de las AOP que hay en la ciudad. Según los reportes, son 2.110 de las cuales, 518 cuentan con fichas ambientales, 635 con registros ambientales industriales y 957 con manifiestos que tienen que ver con actividades que se desarrollaban sin autorización y que ahora son regulares.

Una de las recomendaciones de la Contraloría a la Alcaldía fue la de realizar controles físicos en el área afectada. Parrilla dijo que se han ejecutado entre 10 y 15 clausuras a las actividades relacionadas con lavanderías, debido a que no se adecuaron a las instrucciones. Agregó que las aguas servidas, que llegan desde Sacaba, se unen con las de Cochabamba y continúan hasta Sipe Sipe, son la principal causa de la contaminación del río Rocha y no así las curtiembres. Otro problema es la basura y los escombros. En la zona de Pacata existe una montaña de basura, como en el botadero de K'ara K'ara, que ya ocupa el lecho del río. La Alcaldía propone una consultoría para encontrar la manera de sacar ese material.

Mientras tanto, Parrilla anunció que desde el mes de agosto el río tendrá sus propios guardias ambientales.

DESALOJO Por otro lado, el trabajo de los lavadores y areneros en el río también ha sido observado. Las personas que lavan autos fueron notificadas para su desalojo. Hubo movilizaciones y acordaron realizar talleres para coordinar acciones junto a la Alcaldía, pero, según Parrilla, no asistieron a las convocatorias.

Como parte de las respuestas a la auditoría, se incluye también el manejo de áreas verdes, para lo cual existe un proceso de planificación a mediano y largo plazo. Parrilla informó del lanzamiento, en un mes, de la campaña "Recuperemos el río para los cochabambinos" con el objetivo de dejar de ser el "botadero de aguas servidas".

Acotó que los temas de recuperación no son inmediatos.

AGUAS SERVIDAS Según el Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento de Cochabamba, la construcción de ocho nuevas plantas de tratamiento de aguas sería la única forma de salvar el río Rocha.

La Alcaldía de Sacaba tiene proyectos para dos plantas de tratamiento con financiamiento garantizado de más de 5 millones de dólares.

Parrilla expresó que en Cochabamba hay un proyecto a diseño final para la ampliación y mejora de la Planta de Tratamiento de Alba Rancho, que se implementaría desde 2014, mientras tanto avanzan con proyectos de mejoramiento del sistema de aguas residuales.

Conforme al Plan Maestro, está prevista la construcción de una nueva planta en la zona de Valverde (oeste de la ciudad), donde en la actualidad se descargan aguas sin tratamiento.

En Quillacollo está proyectada una planta en Cotapachi. En Colcapirhua está planteada su implementación en Esquilán. Tiquipaya tiene previsto construir dos plantas que, según el diseño, estarán en el lado este y en el oeste. En la zona de Virgen del Carmen, en Vinto, planifican tener otra. Y en Sipe Sipe, en la denominada conurbación, se conducirán las aguas del Rocha, desde el pueblo hasta cerca del puente de Suticollo.

El financiamiento podría aproximarse a los 690 millones de bolivianos.

Planifican ejecutar el plan maestro 2016-2036 a corto, mediano y largo plazo.

Paralelamente a todas estas acciones, el asambleísta departamental Marco Carrillo tiene listo el proyecto de ley que declara emergencia departamental al río Rocha por los impactos ambientales negativos generados por la descarga y el uso de aguas servidas.